VOCAL	VOCAL	APODERADO
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
O.I.:	C.l.:	C.I.:
		T .
APODERADO	APODERADO	APODERADO
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
	C.l.:	C.l.:

SECRETARIO

NOMBRE: JOAQUIN PRIVA

CL: 20.354.212-4

COMISARIO

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

FORM. Nº 040 - GR

FOLIO N°

REGIÓN: DE TARAPACÁ	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE:7 - IQUIQUE	
MESAS Nos: 33M-34M	
HORA DE APERTURA 11.12 HORA DE CIERRE .	DE TARAPACA CIRC.: 7 – IQUIQUE MESA: 33M–34M

AC	TAS	DE	ESCR	UT	INIO

	(Articulos N 5 67, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N 16.700 y Articulo N 29 bis Ley N 20.040)
	En FOO., a Z de MOJ de 20.Z0., en cumplimiento del artículo 7
	a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación ndose constancia de lo siguiente:
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A)
	JOANNIN PRIVA escribió en el Padrón d

- Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2º Comenzó el escrutinio a las 18 : 60 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u>.
- 4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 6º Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B y Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las /8 : 30 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES DE TARAPACA CIRC.: 7 - IQUIQUE MESA: 33M-34M 24 24.

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACION (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 ROXANA PATRICIA VIGUERAS CHERRES, Liberal de Chile	7	Siete
2 JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO, Comunes	ک	D03
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	9	Nueue
B. UNIDAD CONSTITUYENTE	7.7.10.7	7
3 RUBEN BERRIOS CAMILO, Socialista de Chile	2	des
4 NORMA CORDOVA CORREA, Demócrata Cristiano	0	CERO
5 MARCO ANTONIO PEREZ BARRIA, Independientes	8	OCHO
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	10	Diez
C. CHILE VAMOS		
6 FELIPE ROJAS ANDRADE, Evolución Política	0	(FZO
7 JORGE ANDRES RAMON FISTONIC GLASINOVIC, Unión Dem. Indep.	2	D03
8 ESPARTAGO ALFREDO FERRARI PAVEZ, Renovación Nacional	2	003
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	4	
VOTOO NUU OO	,	
VOTOS NULOS	/	UNO
VOTOS EN BLANCO		
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 24	UE TWATO

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),

señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

ON BRAILLE .	SIN BRAILLE			
				
			·	-
		,		
	<u></u>			
		·		
				š.
	, <u>, -</u> , .		- <u> </u>	
		· · ·		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	n <u>=</u>			

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

